



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA PEDRO NEL JIMÉNEZ

Aprobada Mediante Resolución 2399 del 06 de Septiembre de 2018

NIT 834001373-2

Código DANE 281065003065 Código ICFES 069260

PANAMÁ DE ARAUCA – ARAUQUITA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003-2022

La Institución Educativa Pedro Nel Jiménez del Municipio de Arauca está interesada en adelantar el siguiente proceso de selección, en el cual podrán participar, todas las personas naturales y/o jurídicas legalmente constituidas, nacionales y/o extranjeras con apoderado en Colombia, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Institución Educativa llevará a cabo el procedimiento de selección de contratistas a través de invitación pública bajo la modalidad de selección inferior a 20 SMMLV, según lo estipulado en el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa, teniendo en cuenta la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de 2008. La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Institución. De igual manera se procederá si solo se presenta una sola oferta. En caso de empate a menor precio la Institución adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

De la anterior evaluación se organizará el listado en forma descendente de acuerdo al precio de su oferta económica. Una vez se seleccione el contratista de acuerdo a la evaluación económica que se encuentre en primer lugar se verificará los requisitos mínimos habilitantes para proceder a la realización de la comunicación de aceptación de la oferta, en caso de que este proponente no cumpla con estos requisitos mínimos habilitantes se seguirá el proceso con el proponente que sigue en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

Si el valor de la oferta supera el presupuesto oficial, será eliminada del proceso de selección.

OBJETO Y CONDICIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO NEL JIMENEZ.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	CODIGOS
1	PEDRO NEL JIMENEZ			
1,1	CAJAS DE PAPEL CARTA	CAJAS	20	14111507
1,2	CAJAS DE PAPEL OFICIO	CAJAS	20	14111507
1,4	COPIAS MAS CARTA	UNID	80	60121124
1.5	IMPRESIONES A COLOR	UNIDAD	36	44121701
1.6	AZ CARTA	UNIDAD	20	44122003
1.7	AZ OFICIO	UNIDAD	20	44122003
1.8	GRAPADORA MANUAL	UND	4	44121708
1.9	MARCADOR SHRPIE	UNIDAD	12	44121701
1.10	CARTULINA	UNIDAD	15	44122103

"En nuestra institución, los conocimientos y el sentido de la vida son la cuestión más urgente"

www.iepedroneljimenez.com email: und.edupedroneljimenez@hotmail.com

iepedronej.14@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA PEDRO NEL JIMÉNEZ

Aprobada Mediante Resolución 2399 del 06 de Septiembre de 2018

NIT 834001373-2

Código DANE 281065003065 Código ICFES 069260

PANAMÁ DE ARAUCA – ARAUQUITA

1.11	CARPETAS 4 ALETAS	UNIDAD	23	44121706
1.12	CAJAS DE RESALTADORES	UNIDAD	1	31201512
1.13	LAPIZ CORRECTOR X127	UNID	1	44121708
1.14	CAJA DE GANCHO LEGAJADOR	UND	10	44103103
1.15	IMPRESIONES A COLOR	UND	30	44103103
1.16	COMPROBANTE DE EGRESO	PTE	1	44121503
1.17	LAPICERO KILOMETRICO	CJA	1	44121716
1.18	LAPIZ MONGOL	CJA	1	31201503
1.19	GRAPADORA DUCATI	UND	1	44122003
1.20	PERFORADORA	UND	1	14111507
1.21	CARPETAS DE PRESENTACIÓN	UND	10	44121708
1.22	TINTA PARA SELLOS	UND	1	44121634
1.23	CLIC PLASTICOS	CJA	2	31201512
1.24	CINTA ENMASCARAR	ROLLO	2	45101511
1.25	TALONARIOS DE RECIBOS	UND	4	14111802

PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa para esta contratación asciende a la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$9.000.000) a través del rubro presupuestal 2.1.2.02.01.003.002 MATERIALES Y SUMINISTROS TRANSFERENCIA S.G.P

La Institución Educativa Pedro Nel Jiménez pagará al Contratista el 100% del valor del contrato, previo cumplimiento del objeto contractual, presentación de la factura o cuenta de cobro, acta de recibo a satisfacción de los bienes, previa presentación de fotocopia del pago de la EPS y pensiones. Si el contratista es persona jurídica, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales de sus empleados.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de tres (03) días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin perjuicio de que se termine antes por la entrega anticipada de los servicios.

CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

1. Cuando la propuesta o propuestas no se ajusten a las exigencias de la invitación pública y de las condiciones técnicas exigidas a menos de que hubiere posibilidad de saneamiento, conforme a lo previsto en la misma y en la Ley.
2. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, establecidas en la constitución y en la Ley.
3. Cuando su presentación sea extemporánea, es decir, se presente luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de esta invitación, o en lugar distinto al señalado.
4. Cuando el valor de la oferta exceda del presupuesto oficial.
5. Cuando no se tuvieran en cuenta las modificaciones a la invitación pública que mediante

"En nuestra institución, los conocimientos y el sentido de la vida son la cuestión más urgente"

www.iepedronejimenez.com email: und.edu@pedronejimenez@hotmail.com

iepedronej.14@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA PEDRO NEL JIMÉNEZ

Aprobada Mediante Resolución 2399 del 06 de Septiembre de 2018

NIT 834001373-2

Código DANE 281065003065 Código ICFES 069260

PANAMÁ DE ARAUCA – ARAUQUITA

- adendas haya hecho la Institución Educativa.
6. Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes por si o por interpuesta persona para la misma convocatoria.
7. Cuando la propuesta sea incompleta o parcial, esto es, cuando no cumpla con lo especificado o no incluya algún documento o ítem que, de acuerdo con la invitación pública, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras propuestas y no permita subsanar.
8. Cuando se compruebe que la información suministrada por los proponentes sea contradictoria o no corresponda en algún aspecto a la verdad o sea artificiosamente incompleta.

CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA SELECCIÓN

Dentro del mismo término de adjudicación, la Institución Educativa, por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva del contratista, podrá declarar desierta la selección, mediante comunicación motivada que se publicará en la página web de la Institución, cuando:

1. Todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto.
2. No se presente ninguna oferta.
3. A pesar de las medidas adoptadas dentro del proceso por la Institución Educativa para subsanar las falencias que sean subsanables, ninguno de los oferentes cumpla con los requisitos habilitantes.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Invitación pública	13 de marzo de 2023	cartelera de la Institución Educativa
Las propuestas se recibirán hasta (cierre)	13 de marzo de 2023 hasta las 5:00 p.m.	Institución Educativa Pedro Nel Jiménez, centro poblado Panamá de Arauca.
Plazo máximo para presentar solicitudes de aclaración	14 de marzo de 2023 hasta las 09:00 a.m.	Oficina de pagaduría Institución Educativa Pedro Nel Jiménez
Plazo para efectuar la evaluación de ofertas y verificar requisitos	14 de marzo de 2023	Oficina de pagaduría Institución Educativa Pedro Nel Jiménez
Publicación del informe de evaluación	15 de marzo de 2023	cartelera de la Institución Educativa
Observación al informe de evaluación	17 de marzo de 2023 hasta las 11:00 a.m.	Oficina de Pagaduría de la Institución Educativa Pedro Nel Jiménez
Publicación de respuestas, comunicación de aceptación	17 de marzo de 2023	cartelera de la Institución Educativa

CORRESPONDENCIA Y LUGAR FÍSICO DE RECIBO DE OFERTAS

Las propuestas deberán ser entregadas en la oficina de Pagaduría de la Institución Educativa Pedro Nel Jiménez. la cual se encuentra localizada en la sede principal, calle 4 Barrio centro Panamá de Arauca, del Municipio de Arauca. Deberán formularse en valores unitarios por ítem y total, foliadas y en sobre cerrado en el cual se indique el número de la invitación, número de folios, objeto de la invitación, nombre del proponente, representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico, además de la oferta económica, favor anexar los documentos que componen los requisitos mínimos habilitantes con el fin de agilizar la revisión de los mismos. Solo se aceptan las propuestas que se presenten hasta la fecha y hora señalada en el

"En nuestra institución, los conocimientos y el sentido de la vida son la cuestión más urgente"

www.iepedroneljimenez.com email: und.edupedroneljimenez@hotmail.com

iepedronej.14@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA PEDRO NEL JIMÉNEZ

Aprobada Mediante Resolución 2399 del 06 de Septiembre de 2018

NIT 834001373-2

Código DANE 281065003065 Código ICFES 069260

PANAMÁ DE ARAUCA – ARAUQUITA

cronograma. Después de esta hora y fecha límite no se recibirán propuestas, aun cuando su representante legal o la persona encargada de depositar el ofrecimiento, se encuentre en el lugar donde se recibirán. No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico. La oferta deberá estar firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado de las uniones temporales, anexando los documentos que acrediten su condición.

REQUISITOS HABILITANTES

1. Certificado de existencia y representación legal original expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia máxima de 3 meses.
2. Copia del Registro Único Tributario.
3. Copia de la cédula de ciudadanía de persona natural o del representante legal de la persona jurídica.
4. Prueba de afiliación al sistema general de seguridad social: Para personas naturales copia de autoliquidación del último mes, para personas jurídicas certificado previsto en el art. 50 Ley 789/02.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría del último trimestre.
6. Certificado de antecedentes fiscales – Contraloría del último trimestre.
7. Certificado de antecedentes judiciales – policía nacional

Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y se otorgará un día hábil de plazo para la subsanabilidad del mismo, de no ser posible se adjudicará al oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes.

Dada en Panamá de Arauca, a los trece (13) días del mes de marzo de 2023.


Lic RAQUEL PEREZ GOMEZ

Rector Institución Educativa Pedro Nel Jiménez

Proyecto: Amanda García R

"En nuestra institución, los conocimientos y el sentido de la vida son la cuestión más urgente"

www.iepedroneljimenez.com email: und.edupedroneljimenez@hotmail.com

iepedronej.14@gmail.com